KG FOTOS ECUADOR KGF S.A.

Ibarra, 30 de abril de 2019

Señor:
Andre Klotz Rubio
Presente. -

De mi consideración:

Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **KG FOTOS ECUADOR KGF S.A.**, celebrada el 30 de abril del 2019, resolvió elegir a usted como Presidente de la Compañía, por el período estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Presidente de la compañía **KG FOTOS ECUADOR KGF S.A.**, entre otras atribuciones, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en ausencia del Gerente General, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía.

Los estatutos de la Compañía **KG FOTOS ECUADOR KGF S.A.** se encuentran en la escritura pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor con fecha 07 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, con fecha 19 de febrero del 2018.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas que lo eligió.

Atentamente,

Melissa Torres P.
Secretario AD-HOC

RAZÓN. - Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **KG FOTOS ECUADOR KGF S.A.** Ibarra, a 30 abril del 2019.

ANDRE KLOTZ RUBIO
PASS. C4FGF60LJ

10/06/19 16:29
Nº TRAMITE: 39175-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 309455

REGISTRO
MERCANTIL
IBARRA

TRÁMITE NÚMERO: 1853
5892697XHJAAVB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1493
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	314
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KG FOTOS ECUADOR KGF S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	KLOTZ RUBIO ANDRE
IDENTIFICACIÓN	C4FGF60LJ
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO

Nº 092085